



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 133/2023

Bahía Blanca, 5 de abril de 2023

VISTO

La Resol. CSU 962/22 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

La solicitud presentada por la docente Lic. Mg. Sara Mercado y la coordinación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de incrementar el equipo docente en la materia Problemática Ético Legales en Enfermería;

Y CONSIDERANDO:

El aumento significativo en el número de estudiantes que cursan el 4to. Año de la carrera;

La propuesta presentada por la docente Lic. Mg. Sara Mercado para contratar a la Lic. Marisa Grosso,

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios estipulados de la materia y;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 5 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Licenciada Nilda Marisa Grosso (DNI: 18.002.269 – Legajo 14496) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Problemática Ético Legales en Enfermería, a partir del 1º de abril y hasta el 30 de junio de 2023.

ARTICULO 2º: Afectar dicha asignación complementaria a 1 cargo de Ayudante “A” DS de los cargos temporarios aprobados para el Departamento de Ciencias de la Salud por Resol. CSU 962/22.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 992/22 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.